

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2025 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CONTINUIDAD DEL PERSONAL QUE OCUPA PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS EN DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL CURSO 2025/2026, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2025.

Por Resolución de 22 mayo de 2025 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, se realizó convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2025/2026.

Por Resolución de 7 de julio de 2025 esta Delegación Territorial publicó la lista provisional del personal con continuidad estimada y desestimada en la convocatoria para la concesión de continuidad del personal que ocupa puestos docentes específicos en diferentes programas educativos para el curso escolar 2025/2026.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 22 de mayo de 2025, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el personal participante con continuidad estimada.

SEGUNDO.- Publicar el personal participante con continuidad desestimada indicándose en cada caso la causa de la misma.

TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de esta Delegación Territorial.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MÁLAGA

Miguel Briones Artacho



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	16/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHR8DLU7SLZSY5MUB72SJZXGHY	PÁG. 1/1	